

DECRETO EXENTO 376
MARIA ELENA, 31-01-2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4468 de fecha 29.12.24 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2024.
- 3 Factura N° 156 por un monto de \$1.116.220.- IVA INCLUIDO del Proveedor BARBARA LEON PIZARRO, Rut. 15.025.300-4, por concepto de los servicios de arriendo, mantención, transporte y habilitación de los Baños Químicos, para la ACTIVIDAD MUNICIPAL FIESTA FIN DE AÑO 2023, Contratación Bajo la Modalidad CONVENIO DE SUMINISTRO de Servicio de arriendo, mantención, transportes y habilitación de los Baños Químicos ID 3149- 45-LE23.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 064 del 30-01-2024
- 5 Presupuesto e Informe de los Servicios del Proveedor BARBARA LEON PIZARRO, Rut. 15.025.300-4.
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, el pago de la Factura N° 143 por un monto de \$1.116.220.- IVA INCLUIDO del Proveedor BARBARA LEON PIZARRO, Rut. 15.025.300-4, por concepto de los servicios de arriendo, mantención, transporte y habilitación de los Baños Químicos, para la Actividad Fiesta de Fin de Año 2023 en la comuna de María Elena. Contratación Bajo la Modalidad CONVENIO DE SUMINISTRO de Servicio de arriendo, mantención, transportes y habilitación de los Baños Químicos ID 3149-45-LE23.
- 2 Imputación de Presupuesto Municipal Vigente 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA